



0285/02/2017

0371

CREDENCIAL

Quien suscribe Dr. ALBERTO QUINTERO, titular de la Cédula de Identidad N° 11.468.002, en mi condición de Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora "UNELLEZ", designado mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.871, Resolución N° 046 de fecha 17/03/2016, informo que este Despacho Rectoral en concordancia con el Punto de Cuenta N° 149 de fecha 24/01/2017 suscrito por la Dra. Arlene Vergaras Vicerrectora de Planificación y Desarrollo Social ha decidido OTORGAR la responsabilidad de la ciudadana **MAYRA ALEJANDRA COBARIA TARAZONA**, titular de la cédula de identidad N° 14.813.268 de la Coordinación de Servicio Comunitario de la Carrera Deporte del Programa Ciencias de la Educación-VPDS, a partir de la presente fecha hasta el 31/12/2017.

En tal sentido, es de importancia resaltar que dicha Credencial, constituye solamente un mérito en su historia laboral y no genera ninguna incidencia presupuestaria.

En Barinas, a los quince (15) días del mes de febrero de 2017.

Atentamente,

Dr. ALBERTO QUINTERO
RECTOR



c.c. VPDS

c.c. Coordinación General de Servicio Comunitario-VPDS

AQ/yo

